



*Por los derechos de todos. Mandato I Asamblea, Tumaco, 1990*  
*Informar y Consultar Siempre. Mandato II Asamblea, Bogotá, 1992*  
*Somos un sector del Movimiento y de la Diáspora Africana. Mandato III Asamblea, Puerto Tejada, 1993*  
*Resistir no es Aguantar. Mandato IV Asamblea, Cali, 2007*  
**SANKOFA: No es equivoco volver a aquello que hemos olvidado V Asamblea, Buenaventura 2017**



## **El Proceso de Comunidades Negras PCN, rechaza el asesinato de Edinson Valenzuela Cuama Coordinador de Deportes del Consejo Comunitario de Río Raposo en zona rural de Buenaventura.**

El PCN, manifiesta con profunda preocupación y repudio las acciones violentas que se vienen presentando en la zona rural del Distrito Especial de Buenaventura por parte de grupos armados ilegales que operan en la región, generando una profunda crisis humanitaria, vulnerando los derechos humanos e infringiendo el Derecho Internacional Humanitario, mediante el asesinato, confinamiento, desplazamiento interno y restringiendo el acceso de alimentos y medicina.

Rechazamos y denunciemos el asesinato de Edinson Valenzuela Cuama, el día 30 de octubre, quien se desempeñaba como Coordinador de Deportes y miembro de la Junta de Gobierno del Consejo Comunitario del Río Raposo. Su labor se destacó, por el impulso de actividades deportivas, culturales, de integración a la comunidad en ejercicio del gobierno propio como comunidad negra.

Exigimos al Gobierno Nacional, a los organismos de protección de los DDHH, a la Defensoría del Pueblo, al Ministerio del Interior y la Dirección de Asuntos Étnicos, prestar atención a la crisis humanitaria que hoy viven los habitantes de las cuencas de los ríos de la zona rural de Buenaventura, prestando especial atención a la comunidad que integra el Consejo comunitario del Río Raposo.

Hacemos un llamado a los actores armados, para que se respete el Derecho Internacional Humanitario, aplicando el Principio de Distinción, no involucrando a la población civil y las comunidades dentro de las acciones bélicas de control territorial en el marco del conflicto armado.

Desde el PCN, seguiremos insistiendo en el cumplimiento del Capítulo Étnico de los Acuerdos de Paz, y trabajando en el impulso de Diálogos Humanitarios que permitan frenar el sufrimiento de las comunidades, buscando la protección de la vida y la garantía de nuestros derechos étnico-territoriales como pueblo negro.

*Con nuestra tradicional afirmación de vida y alegría, esperanza y libertad.*

**PROCESO DE COMUNIDADES NEGRAS – PCN**

4 de noviembre de 2021

**#SOSColombiaDDHH**  
**#AlertaComunidadesNegras**  
**#AcuerdoHumanitarioYa**